

EDICIÓN II - 2025

Control BARUTA



EDITORIAL

El empoderamiento del poder popular es un reto que asume este equipo, en esta edición nos adentramos en la formación ofrecida a los voceros y voceras representantes de las comunidades del municipio Baruta.

Es un objetivo claro continuar fortaleciendo comunidades organizadas y ciudadanos que asuman un rol activo y protagónico en la toma de decisiones, la gestión y construcción de proyectos para sus vecinos y vecinas, en el marco de la democracia participativa y protagónica consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

Igualmente, en continuidad con el control posterior que realiza este Órgano de Control Fiscal Externo, detallamos la finalización del examen de la cuenta del periodo fiscal 2022-2023 en la Alcaldía Municipal.

Además de conocer los pormenores sobre las elecciones del programa “Adultas y Adultos Mayores, Abuela Contralora y Abuelo Contralor”, que se desarrollaron con el aval del Consejo Nacional Electoral.

PARA NUESTROS LECTORES

También, podrán informarse acerca de todas las **inspecciones** llevadas a cabo por nuestra **Dirección de Control Posterior**.

Asimismo, con el objetivo de continuar el desarrollo del programa “**La Contraloría va a la Escuela**” visitamos las escuelas participantes donde se desarrollaron mesas de trabajo junto a los Contralores y Contraloras Escolares y sus comisiones.

DIRECTORIO

Fridely Rodríguez
CONTRALORA MUNICIPAL INTERVENTORA

Dr. Roger Castedo
DIRECTOR GENERAL (E)

Lic. Arjani Sánchez
DIRECTORA DEL DESPACHO

Dr. Roger Castedo
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Keila Timaure
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Ing. Ernesto Alarcón
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Lic. Keyla Navas Peña
DIRECTORA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

MSc. Ramon Díaz
AUDITOR INTERNO

Abg. Norka Viana
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Abg. Nelson Rodríguez
DIRECTOR DE CONTROL POSTERIOR

Abg. María Velásquez
CONSULTORA JURÍDICA

Abg. Marian Colmenares
DIRECTORA DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

ÍNDICE

1-Editorial 2-Directorio

Formación: participación popular y contraloría social, experiencias concretas en el Estado venezolano

4-8

Mesa de trabajo para dar respuestas a los mecanismos de participación ciudadana interpuestos por las comunidades

9

Finalizó el examen de la cuenta del periodo fiscal 2022-2023 en la Alcaldía Municipal

10

Contralora de Baruta y su equipo de trabajo presentes en videoconferencias de la Contraloría General de la República

11-12

Mesa de trabajo para plan de formación a los Consejos Comunales

13

Charla sobre los mecanismos de participación ciudadana en el Concejo Municipal

14

Control Posterior inspecciona obras de la Alcaldía de Baruta del periodo fiscal 2022-2023

15-17

Electas abuelas y abuelos contralores en Baruta

18-19

Mesas de trabajo sobre los mecanismos de participación ciudadana, en las Escuelas Municipales

20-25

Contraloría va a la calle atendió sugerencias, quejas y denuncias

26

OAC realizó conversatorios

27

Principios, Valores

28-29

Sedes, Directorio

30-31



Formación: participación popular y contraloría social, experiencias concretas en el Estado venezolano

En cumplimiento con los lineamientos del Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Gustavo Vizcaíno, desde el 10 de junio hasta el 12 de junio, se realizó una actividad formativa denominada; “Participación Popular y Contraloría Social: experiencias concretas en el Estado venezolano” formación que es una invaluable iniciativa de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

En estos encuentros, la Dirección de Atención al Ciudadano, bajo las directrices de la Contralora Interventora Fridely Rodríguez, recibió a voceras y voceros representantes de 13 Comunas y 3 Circuitos Comunales de todo el municipio. En la actividad participaron el Director General, Roger Castedo; la Consultora Jurídica, María Velásquez; la Directora de Determinación de Responsabilidades, Marian Colmenares y la Directora de Atención al Ciudadano, Norka Viana, junto a todo su equipo, quienes guiaron a los participantes de primera mano, brindando de manera oportuna respuestas a sus inquietudes y el necesario basamento legal.

Los circuitos comunales que asistieron, son: La Trinidad, Bello Monte, Las Mercedes, Prados del Este y El Cafetal, y 13 comunas, que son:

- 1) A vivir La Limonera**
- 2) 13 de abril**
- 3) Hasta la Victoria por Siempre**
- 4) Hasta la Victoria por Siempre I**
- 5) Hugo Chávez Frías**
- 6) Juana Ramírez La Avanzadora I**
- 7) Justicia e Igualdad**
- 8) Los Ojos de Chávez**
- 9) Los Placeres de María**
- 10) Mil Grullas**
- 11) Socialista Santa Cruz**
- 12) Voces Libertarias**
- 13) Con Dios todo es Posible.**



Con un total de 42 voceros y voceras, este programa formativo se desarrolló en un ambiente de participación constante, donde la voz de cada representante de su comunidad tuvo un rol protagónico, siendo estos, desde su experiencia en sus sectores un ejemplo de liderazgo.

También participaron en esta formación, el Lic. Rubén Cuberos, Coordinador de Denuncias, Sugerencias y Peticiones, y la Lic. Sandra Delgado, Coordinadora de Participación Ciudadana, quienes expusieron de manera clara y dinámica un material de apoyo que incluía leyes, pasos y ejemplos. Un ejemplar de este material fue entregado a cada asistente.

Además, en estas jornadas, las voceras y los voceros también recibieron la dotación de: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tríptico informativo complementario, cuadernillo de orientación de la Participación Ciudadana y Contraloría Social, la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Contraloría Social y la Ley Orgánica de la Reforma de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Esto, en pro de brindar herramientas que no solo queden en estos encuentros, sino que, también les proporcione instrumentos que continúen fortaleciendo continuamente su liderazgo popular con sólido respaldo legal.

El primer módulo se desarrolló con el objetivo de en el marco de la normativa legal vigente fortalecer el empoderamiento de las ciudadanas y ciudadanos en el ejercicio de la Contraloría Social, así como, socializar las bases legales en las que se basa la rendición de cuentas de todas las instancias del Poder Popular, y reforzar dichos puntos con explicar los tiempos, e instituciones a las que se debe rendir la cuenta de las actuaciones realizadas por las voceras y voceros durante el ejercicio de sus funciones.



El segundo módulo se centró en reforzar los procedimientos de rendición de cuentas de los recursos financieros y no financieros que se administran, manejan, custodian o ejecutan. En esta ocasión, resaltamos la admirable vocación de servicio de cada participante, un valor que, sin duda, impulsa a este equipo a seguirse formando para mantener un Órgano de Control Fiscal Externo cercano a cada ciudadano y ciudadana, en beneficio de la correcta preservación de los recursos.



En estos primeros módulos de la formación, se empoderó a los asistentes con toda la base legal, teoría de la normativa reglamentaria y procedimientos para la buena realización de rendición de cuentas, para de esta manera, llegar al tercer día donde nuestros servidores prepararon unos ejercicios prácticos, con casos reales donde se aplicaron principios de contabilidad básica para la rendición de cuentas, de esta manera, los ciudadanos y ciudadanas, pudieron realizar prácticas en las que paso a paso y con trabajo en equipo desarrollaron sus conocimientos.

El objetivo primordial de esta capacitación es consolidar al Poder Popular para sus próximas intervenciones en los procedimientos vinculados a los recursos del Estado, lo que abarca la recepción, el manejo y la justificación de su uso, siempre dentro de los lineamientos de la legislación vigente.

La Sra. Hilda Rivero, participante de la formación, nos comentó que le gustó la realización de esta actividad, porque se le brindó las herramientas para poder hacer una rendición de cuenta más eficiente, puesto que venía haciéndola de una manera más rudimentaria.



Asimismo, el Sr. Pedro Betancourt, vocero asistente, mencionó la importancia de este taller, puesto que, se aclaró las inquietudes que se presentaban para la buena vigilancia de todas las etapas de los procesos de los proyectos que se llevan a cabo.

En estos tres días de formación, los participantes mostraron su agradecimiento a la iniciativa del Dr. Gustavo Vizcaíno, Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, por aclarar y ayudar a todas y todos a llevar sus proyectos de una manera clara, del mismo modo, se muestran entusiastas en continuar participando en próximas formaciones.



Fortalecer al Poder Popular es un reto diario de este equipo, el cual, se desarrolla a través del conocimiento brindado directa y oportunamente en las comunidades del municipio, es por ello, que esta actividad formativa es un paso que nos acerca más. Hoy, con orgullo observamos como el control social de los baruteños y baruteñas continúa tomando protagonismo día tras día.

Desde este Órgano de Control Fiscal Externo reconocemos y aplaudimos llenos de gran orgullo la voluntad de todos y todas en seguir adquiriendo conocimientos en pro de la Patria. Es inspirador ver como su dedicación y compromiso se traducen en acciones que benefician a los demás, es su deseo de servir no solo es admirable, sino que también es una motivación constante para este equipo.

Vocero, vocera ¡Gracias por su entrega y por poner sus habilidades al servicio de la comunidad!



Haciendo seguimiento de los casos que fueron expuestos por las baruteñas y baruteños, en nuestras oficinas itinerantes. El 25 de abril, la Contralora Interventora, Fridely Rodríguez, junto al Director General, Roger Castedo, la Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano, Norka Viana, y su equipo realizaron una mesa de trabajo con el Director del Despacho de la Alcaldía Municipal, Claudio Ripa, para dar respuestas de los mecanismos de participación ciudadana.

Mesa de trabajo para dar respuestas a los mecanismos de participación ciudadana interpuestos por las comunidades a través del programa “La Contraloría va a la calle”

En esta reunión la Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano, junto al Coordinador de Denuncias, sugerencias, quejas y peticiones, Rubén Cuberos, estuvieron presentes para acotar más información de los casos que fueron interpuestos por las comunidades a través del programa “La Contraloría va a la Calle”.

Asimismo, el Director del Despacho de la Alcaldía, Claudio Ripa, estuvo dando respuesta sobre los casos para que nuestra OAC, pudiese hacerle seguimiento a lo planteado por todas y todos los baruteños que hacen uso de los mecanismos de participación ciudadana.



Finalizó el examen de la cuenta del periodo fiscal 2022-2023 en la Alcaldía Municipal

La Contralora Interventora, Fridely Rodríguez, junto al Director General, Roger Castedo, el Director de Control Posterior, Nelson Rodríguez, dirigieron el 29 de mayo, la culminación de la auditoría del Examen de la Cuenta del Periodo Fiscal 2022-2023.

En la Institución fueron recibidos para la debida finalización del proceso, por el Director General de la Alcaldía Municipal, Claudio Ripa.

En esta actuación fiscal donde estuvieron desplegados 11 auditores de nuestra Dirección de Control Posterior, quienes durante 4 meses, revisaron de manera detallada cada expediente suministrado para su verificación.



Este trabajo de campo auditó las siguientes Direcciones de la Alcaldía Municipal: Planificación y Presupuesto, Administración, Tesorería, Talento Humano, Bienes nacionales y contrataciones públicas.

El objetivo de esta instalación, fue la de verificar la legalidad de los procedimientos, exactitud y sinceridad de las operaciones contables y financieras de cada una de las direcciones mencionadas.

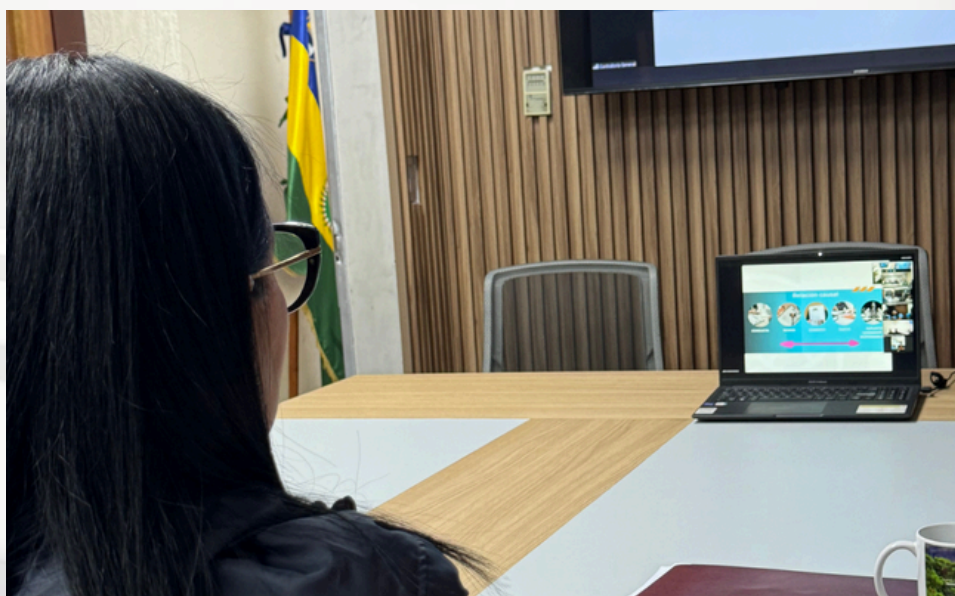
Desde esta Contraloría Municipal, apegados a la ley orgánica de nuestro ente rector, finalizamos con éxito una nueva fiscalización. Demostrando el compromiso por la supervisión y vigilancia del patrimonio municipal.



Contralora de Baruta y su equipo de trabajo presentes en videoconferencias de la Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República y el Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado, realizaron el 30 de abril una importante videoconferencia, en la cual, estuvo conectada la Contralora Interventora, Fridely Rodríguez, junto al Director General, Roger Castedo, la Consultora Jurídica, María Velásquez, y la Directora del Despacho, Arjani Sánchez.

En este encuentro digital se desarrolló el tema: Potestad Sancionadora y Resarcitoria del Máximo Órgano en Control Fiscal de nuestro país.



De la misma manera, el 12 de mayo, la Contralora Interventora, Fridely Rodríguez, junto al Director General, Roger Castedo, la Consultora Jurídica, María Velázquez, la Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano, Norka Viana y su equipo de trabajo, estuvieron conectados en la reunión virtual. La cual, tenía como tema principal “Formación para las organizaciones e instancias del Poder Popular, Manejo del cuadernillo de orientación teórico práctico y Participación Popular y Contraloría Social”.



Asimismo, la Contralora Interventora, Fridely Rodríguez, junto a la Consultora Jurídica, María Velázquez, la Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano, Norka Viana y el Coordinador de Denuncias, Sugerencias y Peticiones, Rubén Cuberos, se conectaron el 14 de mayo en videoconferencia con la Contraloría General de la República.

En este encuentro digital, se trató como temática principal: Indicadores de gestión para la toma de decisiones en la rendición de cuentas, siendo esta información brindada muy útil y beneficiosa para la continuidad de los procesos desarrollados.



Mesa de trabajo para plan de formación a los Consejos Comunales



El 16 de mayo, la Contralora de Baruta, Fridely Rodríguez participó en una exitosa mesa de trabajo con la Consultora Jurídica, María Velásquez, la Directora de Atención al Ciudadano, Norka Viana, junto a la Coordinadora Participación Ciudadana, Sandra Delgado y el Coordinador de Denuncias, Quejas y Sugerencias, Rubén Cuberos, encuentro que se desarrolló con el objetivo de crear un plan de formación a los Consejos Comunales del municipio.

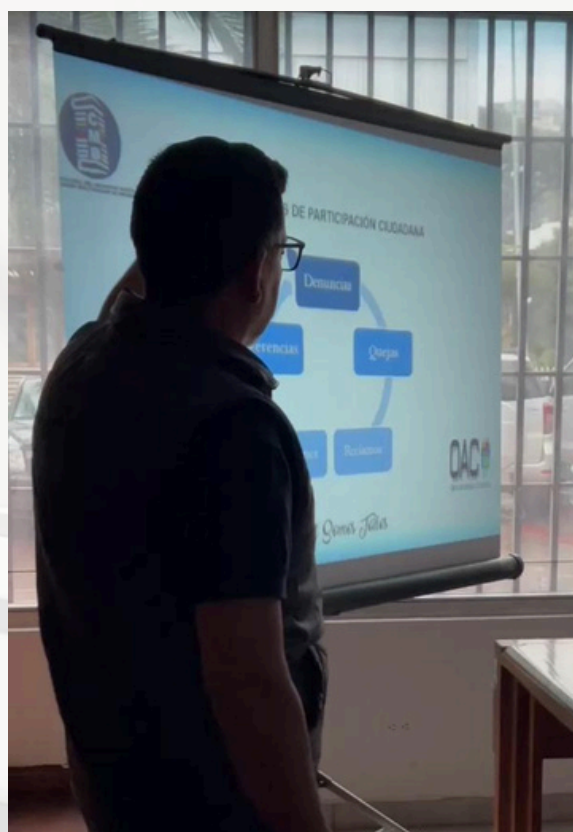
Esta transcendental reunión se realiza en continuidad con los lineamientos emanados del máximo Órgano en Control Fiscal, la Contraloría General de la República, quien con su eficiente y constante formación para cada Contraloría Municipal y Estatal, nos ofrece las herramientas necesarias para estas mesas de trabajo.

Por consiguiente, nuestro equipo desarrolla los instrumentos previamente recibidos con la finalidad de robustecer las capacidades de los futuros portavoces del Poder Popular en lo concerniente a la gestión de recursos públicos, abarcando desde la fase de asignación hasta la administración eficiente y la rendición transparente de cuentas, todo ello en estricto cumplimiento del marco legal establecido.

Con estas reuniones se consolida el compromiso de este Órgano de Control Fiscal Externo respecto a la constante formación y preparación a las y los baruteños, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana cada día más justa en pro de velar por el patrimonio de todas y todos.



Charla sobre los mecanismos de participación ciudadana en el Concejo Municipal



Con el objetivo de continuar desarrollando estrategias que fomenten y promuevan la participación ciudadana de los baruteños y baruteñas, en esta ocasión, el 25 de abril, nuestra Oficina de Atención al Ciudadano dictó charla en el Concejo Municipal.

“Los mecanismos de participación ciudadana” es el tema principal de este encuentro, donde nuestros servidores de la Dirección de Atención al Ciudadano, a través de una charla informativa también resuelven las dudas de los asistentes.

Seguimos comprometidos con incentivar a participar de manera activa a cada ciudadano.



Este Órgano de Control Fiscal Externo en su inquebrantable compromiso de velar por el patrimonio público del municipio Baruta continúa desarrollando fiscalizaciones, es por ello que destacamos que en días pasados se realizaron tres inspecciones que corresponden a lo establecido en el examen de la cuenta del Periodo Fiscal de 2022-2023 de la Alcaldía Municipal de Baruta. En estos importantes encuentros asistió la Contralora Interventora Fridely Rodríguez, el Director General, Roger Castedo, el Director de Control Posterior, Nelson Rodríguez, el Coordinador de Control de Administración Centralizada, Óscar Álvarez, en compañía de un equipo calificado de auditores, quienes el pasado 14 de mayo inspeccionaron las obras ejecutadas.

Control Posterior inspecciona obras de la Alcaldía de Baruta en el periodo fiscal 2022-2023

Esta primera supervisión se enfocó en obras terminadas en el año 2023 en los siguientes sectores:

- Plaza del Casco Histórico Municipal, por el servicio de rehabilitación, mejoras y mantenimiento de la misma; inspección requirente de la Dirección de Gestión Municipal al Pueblo de Baruta, asimismo, se constató la información con la Lic. Indhyra Plaza.
- Sector Terrazas del Club Hípico, por la obra de perforación y construcción del pozo profundo de agua; de la Dirección de Aguas y Saneamiento, donde fueron recibidos por el Director, Ingeniero Jefferson González.
- Urbanización Sorocaima, por la reparación y mejoras de aceras de la calle San Ernesto, también en el Sector El Relleno por la rehabilitación vial en concreto, específicamente en el final de la Calle El Relleno, ambas obras de la Dirección de Infraestructura, en el sitio los recibió el Ingeniero Ernesto Pulido.



Con estas actividades de campo por parte de esta Contraloría Municipal, se verifica el proceso de lo señalado en el examen de la cuenta y así seguir desarrollando el Control Fiscal que es un pilar fundamental para el buen funcionamiento de las comunidades, ya que garantiza la transparencia, eficiencia y legalidad en el manejo de los recursos públicos, contribuyendo a que cada día la administración de los recursos públicos sea más justa, equitativa y próspera, donde el patrimonio de todos y todas se gestione con responsabilidad y en pro del bienestar común, y la continua construcción de la Patria grande que nos legaron nuestros libertadores, y de la que somos responsables de heredar a nuestros hijos e hijas.



Asimismo, el 16 de mayo, se realizó una segunda inspección por parte del Director de Control Posterior, junto a su Coordinador y nuestros auditores, en esta ocasión, a las obras desarrolladas enmarcadas en el examen de la cuenta del Periodo Fiscal del año 2022 de la Alcaldía de Baruta. Las cuales son:

-Carretera vieja Baruta- Caracas, por la rehabilitación y mantenimiento del paisajismo en la pantalla atirantada; inspección requeriente por la Dirección de Gestión Municipal al Pueblo de Baruta, información corroborada por la Lic. Yabrineth Acosta.

-En El Placer de María, Calle La Industria, Parque Agustín Codazzi, Av. Río Arauca, Colinas de Bello Monte, Calle Tocuyo, San Román, Calle Cocorote, Manzanares, Av. Oeste y en La Trinidad, Av. Los Guayabitos con Av. San Sebastián; por la reparación y/o construcción de aceras en diferentes puntos de las zonas mencionadas, información constatada por la Ing. Alicia Arandía, de la Dirección de Infraestructura.



Por consiguiente, con este relevante trabajo de campo el día 19 de mayo se realizó una tercera inspección, en la cual, el Director de Control Posterior, junto a su equipo de auditores, estuvieron revisando de manera minuciosa los códigos y seriales de cada uno de los bienes, para la verificación de los debidos procedimientos y constatando con los entregados por la Dirección de Bienes de la Alcaldía. Auditoría que corresponde a los bienes nacionales de la Alcaldía de Baruta, dentro de lo establecido dentro del examen de la cuenta del Periodo Fiscal 2022 – 2023.

Electas abuelas y abuelos contralores en Baruta

El 1º de julio culminaron con total éxito las elecciones del Programa “Adultas y Adultos Mayores, Abuelas Contraloras y Abuelos Contralores” el cual se desarrolló con el cumplimiento de sus fases según lineamientos de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, resultando con un total de 4 Contralores y Contraloras, 4 Sub Contralores y Sub Contraloras y sus comités de salud y alimentación; solidaridad y ayuda mutua; convivencia ciudadana y paz; ambiental; cultural y tecnología.

Nuestra Dirección de Atención al Ciudadano desarrolló el proceso electoral con el acompañamiento y aval del Consejo Nacional Electoral, quienes previamente ofrecieron la preparación necesaria en cada comunidad, formando el reglamentario comité electoral, quienes fueron los encargados de recibir y explicar la herradura estructurada, así como, velar por el cumplimiento de las normativas con el objetivo de garantizar elecciones directas y transparentes, con la premisa de enaltecer la democracia.

Con una ejemplar participación de la juventud prolongada, donde se dieron cita más de 230 electores y electoras para seleccionar a quienes se encargarán de ejercer funciones de control, supervisión y vigilancia de los recursos y bienes del municipio para el periodo 2025 – 2026.



Los nuevos representantes de la tercera edad, habitantes de cuatro comunas del municipio, son:

- **Yunilde Espinoza de Las Minas.**
- **Carmen Márquez de El Cafetal.**
- **Carlos Carrillo de Las Minitas.**
- **Mirmonia Rodríguez de Ojo de Agua.**

Este programa se desarrolla con el objetivo de incentivar la participación activa y protagónica en la formulación, ejecución y control de la gestión pública por parte de los abuelos y abuelas, es por ello, que en las fases previas al sufragio nuestro equipo de la OAC realiza encuentros con las abuelas y abuelos en sus comunidades donde en mesas de trabajo instruyen los principios, valores, funciones, derechos y deberes al postularse.

También, fueron desarrolladas charlas y talleres sobre la participación ciudadana, contraloría social y los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la importancia de sus aportes e intereses colectivos.



Los abuelos y abuelas son pilares fundamentales en la estructura social, desempeñando un rol multifacético. Su valor reside en la riqueza de sus experiencias, la sabiduría que acumulan a lo largo de los años y el amor incondicional que ofrecen. Es por esto, que a través de este programa también reconocemos y celebramos su contribución, la cual, no se limita a sus hogares, sino que se expande al fortalecimiento de la Patria.

Mesas de trabajo sobre los mecanismos de participación ciudadana en las escuelas municipales

Escuela Municipal Gral. José Antonio Páez

En el mes de abril, una nueva mesa de trabajo se desarrolló, por parte de nuestras promotoras de atención ciudadana. En este importante encuentro los niños y niñas participaron activamente entregando los resultados de su buzón de sugerencia, herramienta puesta en práctica desde la jornada de charlas dictadas por nuestra Dirección de Atención al Ciudadano.



En este útil instrumento fueron recibidas denuncias, quejas, sugerencias y peticiones, de toda la comunidad estudiantil que hace vida en la institución, y ahora los Contralores y Contraloras Escolares junto a su equipo de trabajo tendrán la bonita labor de canalizar cada una y brindarles respuestas.



Escuela Municipal Germán Ubaldo Lira

Siguiendo con lo establecido con el programa “La Contraloría va a la Escuela” nuestro equipo de la Oficina de Atención al Ciudadano, visitaron el lunes 5 de mayo, la Escuela Municipal Germán Ubaldo Lira. En esta ocasión, se realizó una mesa de trabajo con el contralor escolar y sus comisiones de trabajo, sobre los mecanismos de participación ciudadana.



Los estudiantes de esta institución, a través de un buzón recaudaron las sugerencias, quejas, denuncias y peticiones de todas y todos sus compañeros, quienes participan activamente incentivados por los Contralores Escolares y sus equipos de trabajo.

Escuela Municipal Monseñor Lucas Guillermo Castillo

Nuestro equipo de la Oficina de Atención al Ciudadano, continuaron con el programa de “La Contraloría va a la Escuela” visitando a la Escuela Municipal Monseñor Lucas Guillermo Castillo. En esta visita se realizó una mesa de trabajo sobre los mecanismos de participación ciudadana, donde el Contralor escolar y su comisión de trabajo hicieron un buzón para que las niñas y niños de esta institución hicieran sus denuncias, sugerencias, quejas y peticiones



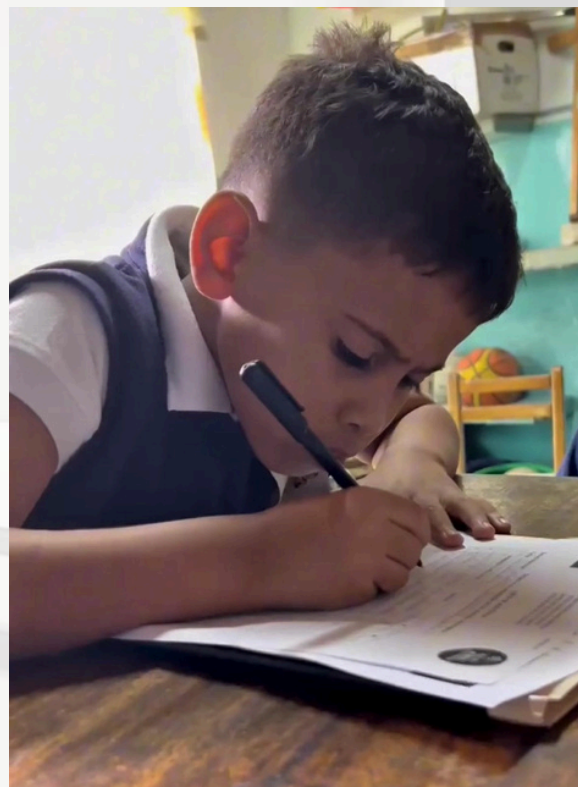
En esta actividad, todos y todas participaron con entusiasmo después que sus compañeros de la comisión contralora les explicaron los diferentes mecanismos de participación ciudadana a sus compañeros de la escuela y así, incentivarlos a sumar su voz.



Se realizó una nueva mesa de trabajo del programa “La Contraloría va a la Escuela” con la Contralora escolar y su comisión de trabajo, en el mes de mayo, en la Escuela Municipal Rural Manuelita Sáenz. En esta actividad, se estuvo revisando un buzón que se hizo para que todas y todos los estudiantes de esta institución formularan sus denuncias, quejas, sugerencias y peticiones.

Escuela Municipal rural Manuelita Sáenz

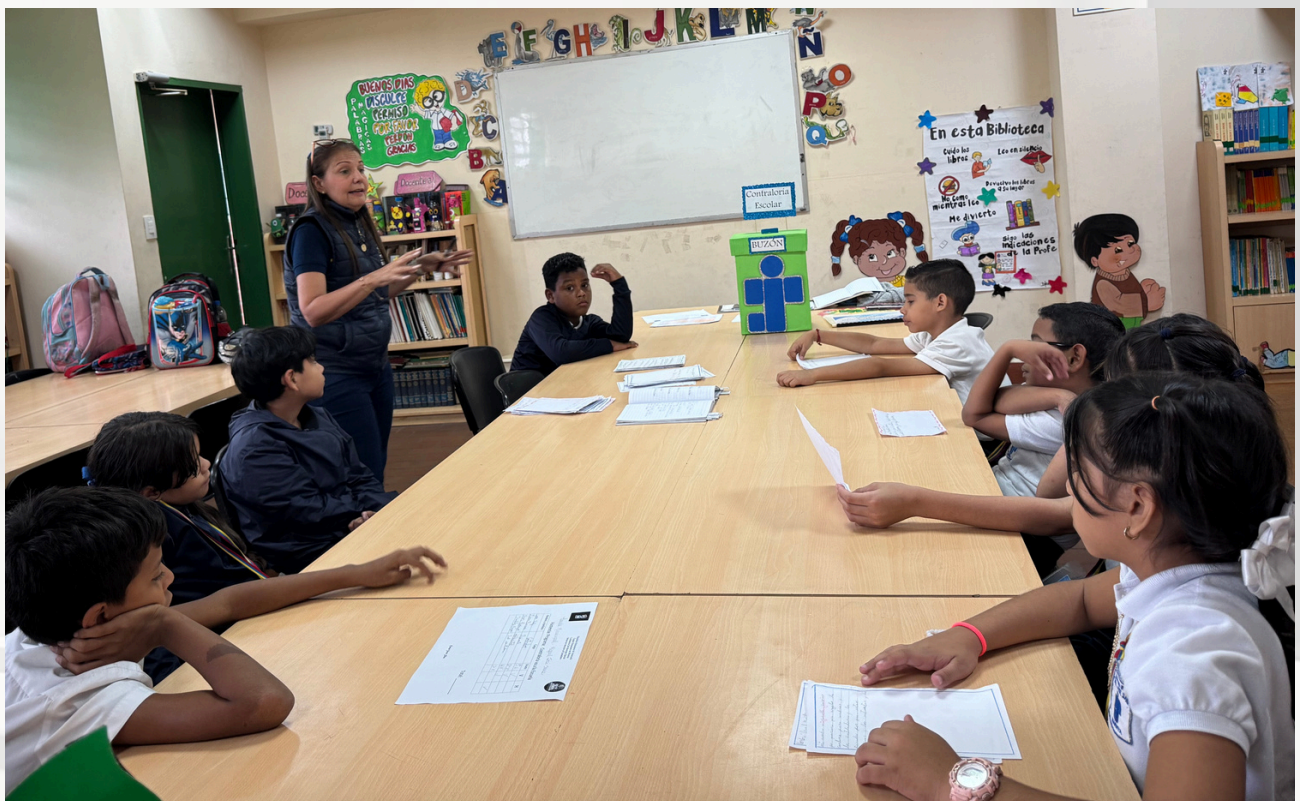
Asimismo, la Contralora escolar acompañada de su comisión, bajo la supervisión de nuestra OAC, revisaron el buzón para, de esta manera, clasificar cada una dentro de los mecanismos de participación ciudadana correspondiente.



Escuela Municipal Miguel José Sanz

La participación de los niños y niñas es fundamental para este equipo, es por ello que en el mes de mayo la Dirección de Atención al Ciudadano, asistió a la Escuela Municipal Miguel José Sanz, para realizar una mesa de trabajo junto a los Contralores Escolares y su comisión de trabajo, en la cual, revisaron las quejas y sugerencias de sus compañeros y compañeras.

Esta actividad de participación ciudadana se desarrolló luego de las charlas que nuestros servidores impartieron en las 5 Escuelas Municipales y 2 rurales que forman parte del Programa “La Contraloría va a la Escuela” en el municipio.



Escuela Municipal Rural Aquiles Nazoa

Nuestro equipo de la Oficina de Atención al Ciudadano, visitaron en el mes de junio a la Escuela Municipal Rural Aquiles Nazoa, dándole continuidad al programa “La Contraloría va a la Escuela”, realizando una mesa de trabajo con la comisión de Contraloría Escolar.



En esta oportunidad, nuestra OAC estuvo revisando un buzón de sugerencias, quejas, denuncias y peticiones, donde cada estudiante de la institución, a través de los mecanismos de participación ciudadana, plasmara sus intereses para mejorar su escuela.

Con el desarrollo de este programa, se les inculca a las niñas y niños, lo importante que es participar activamente en sus comunidades.

Contraloría va a la calle atendió sugerencias, quejas y denuncias

En el mes de mayo y junio nuestra Oficina de Atención al Ciudadano, estuvo atendiendo las denuncias, sugerencias y quejas de los vecinos y vecinas, quienes activamente participaron, en el Casco Histórico de Baruta, en la Plaza El Cristo y en el mercado vecinal de Guaicay en Las Minas de Baruta.

En estas actividades que se desarrollan dentro del programa “La Contraloría va a la calle” se reciben las inquietudes de los vecinos y vecinas, dando correcto uso de los mecanismos de participación ciudadana.



Con cada encuentro destacamos la valiosa participación y propuestas de la colectividad, es ese protagonismo participativo quien realmente nos ayuda a continuar con la preservación de los recursos, a través de sus necesarias intervenciones, las cuales, son formuladas de manera correcta por la Dirección de Atención al Ciudadano, afín de canalizarlas ante los entes competentes y brindar oportunas respuestas



OAC realizó conversatorios

Conversatorio sobre el control social como sustento de instituciones públicas sólidas, inclusivas y transparente en el concejo municipal

El 28 de mayo, nuestro equipo de la Dirección de Atención al Ciudadano, asistió al Concejo Municipal, donde el Coordinador de Denuncias, Sugerencias y Peticiones, Rubén Cuberos, llevó a cabo un conversatorio sobre el Control Social como sustento de Instituciones Públicas Sólidas, Inclusivas y Transparentes.

Este relevante encuentro orienta sobre la modernización de la gestión pública, en base a la buena gobernanza y la rendición de cuenta, plasmado en un documento de Declaración de Principios y Rendición de Cuentas de la OLACEFS, planteando la relevancia de la capacidad civil para organizarse y ejercer un control ciudadano.



Conversatorio sobre el fortalecimiento de la OAC en materia de denuncia

En el mes de junio, nuestra Oficina de Atención al Ciudadano, realizó un conversatorio sobre el Fortalecimiento de la OAC en materia de denuncias.

Esta importante actividad fue dirigida para la Dirección de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, de la Alcaldía de Baruta y al Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Norka Viana, Directora de Atención al Ciudadana, junto a su equipo, estuvieron explicando la debida formulación de la denuncia, con el objetivo de garantizar su correcta canalización desde la OAC.



PRINCIPIOS

CELERIDAD

Realizando con la mayor diligencia posible las funciones, ofreciendo resultados en el menor tiempo posible.

CONCIENCIA ORGANIZACIONAL

Enfocada al logro de los resultados cumpliendo con los objetivos y optimización de recursos.

EFICACIA

Cumpliendo los objetivos propuestos y metas programadas, procurando certeza y exactitud.

EFICIENCIA

Aprovechando al máximo los recursos disponibles, alcanzando los resultados dentro de los términos de prontitud y oportunidad requeridos.

ECONOMÍA

El costo del control no debe exceder el que resulte de la suma de los beneficios en la acción fiscalizadora.

TRANSPARENCIA

La Contraloría Municipal de Baruta, fomentará el control sobre la gestión de la Administración Pública Municipal, propiciando la participación ciudadana y exponiendo su información de manera transparente, así como también desarrollando todos los procesos relacionados con el control interno.

INNOVACIÓN

El objetivo es recoger iniciativas que den respuesta a retos complejos ante la necesidad de hacerlos más eficientes, cambiando la estrategia de hacer lo mismo con menos presupuesto por buscar fórmulas nuevas.

OBJETIVIDAD

Ejerciendo del control fiscal dentro del ordenamiento constitucional, legal y sub-legal vigente, conforme a criterios normativos de carácter técnico jurídico.

OPORTUNIDAD

En el ejercicio del control fiscal, para que sus resultados se presenten en la ocasión propicia.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Ejerciendo el deber legal de responder e informar sobre la administración y manejo de los fondos, bienes y recursos públicos asignados; como también el resultado de su gestión en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido conferidas.

RESPONSABILIDAD

Al desempeñar sus funciones con disposición y diligencia, valorando la importancia y consecuencias de sus actos.

VALORES

COMPROMISO

Para promover y practicar los principios establecidos, tomando en cuenta la importancia de la inversión del tiempo y el esfuerzo para realizar las acciones necesarias para cumplir los objetivos del organismo.

CONFIDENCIALIDAD

Realizando las labores con la mayor discrecionalidad y seguridad en el manejo de la información catalogada como confidencial, en virtud a la naturaleza de las funciones de vigilancia y fiscalización, ejercidas por este organismo.

DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Hallar las necesidades cuantitativas y cualitativas de los recursos humanos para así dar paso a la capacitación de las habilidades del personal para obtener un mejor resultado.

ÉTICA

Ajustar la conducta individual y colectiva, de modo estricto y sin excepciones acorde al Código de Ética del Funcionario Público, con honestidad, equidad, decoro, lealtad, vocación, transparencia y pulcritud.

HONESTIDAD

Actuando con base a la verdad, equidad y legalidad; realizando con imparcialidad, honradez y rectitud, en el ejercicio de las labores y atribuciones, desechando todo provecho o ventaja personal ilícita, directa o indirecta

TRABAJO EN EQUIPO

Enfocando el esfuerzo de trabajo con unidad y cooperación, participando

RESPETO

Manteniendo un comportamiento digno, cortés, decoroso y amable, para consigo mismo y sus semejantes, valorando las cualidades y derechos del prójimo.

RESPONSABILIDAD

En el cabal cumplimiento de las funciones, atribuciones y labores asignadas, asumiendo plenamente las consecuencias, efectos y resultados que deriven de las decisiones, acciones u omisiones, tomadas y ejecutadas en el ejercicio de dichas funciones.

SEDES



Av. Principal de Colinas de Bello Monte. Edificio Centro Cristóbal. Piso N°2.

Bello Monte - Miranda.



TELÉFONO: 0212-7538843



Av. Principal de Colinas de Bello Monte con calle Bethoven, Edif. Alcaldía de Baruta. Piso N°5.

Bello Monte - Miranda.



TELÉFONO: 0424-1727167

NUESTRAS REDES SOCIALES



CMEMBaruta



CMEM Baruta

PÁGINA WEB A TU DISPOSICIÓN



www.cmb.gob.ve

DIRECTORIO BARUTA

PROTECCIÓN CIVIL MIRANDA

DIRECCIÓN: Av. Principal de Bello Monte, cruce con calle Sorbona, Torre Financiera, P-B.

TELÉFONO: 0212-383.6152

BOMBEROS LA TRINIDAD

DIRECCIÓN: Calle Campo Alegre. Edificio Bomberos. La Trinidad. Miranda

TELÉFONO: 0212-9414788

INSTITUTO AUTÓNOMO CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte y Av. Beethoven. Alcaldía de Baruta, Piso 4. Bello Monte.

TELÉFONO: 0212-701.7121

POLICÍA MUNICIPAL DE BARUTA

DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte, Cruce con Calle Araura, Centro Cultural Concha Acústica, Colinas de Bello Monte

TELÉFONO: 0212-714.4239

CDI PIEDRA AZUL

DIRECCIÓN: Av. Ricaurte con calle Caura. Urbanización Piedra Azul. Baruta.

CDI PUERTA DEL LIBERTADOR

DIRECCIÓN: Vía principal Hoyo de la Puerta, salida Autopista Regional del Centro.

CDI SANTA CRUZ DEL ESTE

DIRECCIÓN: Av. Río Carigua, barrio Santa Cruz del Este, frente al C.C Las Pirámides, al lado del centro italo-venezolano.

CDI BARUTA

DIRECCIÓN: Casco histórico, frente a la plaza Bolívar de Baruta.

CDI SALVADOR ALLENDE

DIRECCIÓN: El Cafetal, sector Chuao, puente Veracruz.

CONCEJO MUNICIPAL DE BARUTA

DIRECCIÓN: Av. Principal de las Mercedes, entre Calle París y Monterey. Quinta Las Gracielas. Quinta Las Danielas

TELÉFONO: 0212- 993.5031



Control BARUTIA



Control Somos Todos